



DIRECCIÓN DE RENTAS Y PATENTES
YAER/MTE/KCJ/MRR/GCM/cvp

REF: CONVENIO DE PAGO N° 475
ROL: 570-14

SANTA CRUZ, 06 de Enero de 2025.-

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de Convenio de pago, Convenio de Pago N° 475, fotocopia cédula de identidad, estado de deuda de Derechos de aseo Morosos Rol 570-14 emitido por la Dirección de Rentas y Patentes, comprobante de pago de abono inicial y lo dispuesto en los Artículos del 15 al 20 de la Ordenanza Municipal de Cobros de Patentes y Permisos Municipales Morosos.

DECRETO EXENTO N° 43/

1. **APRUEBESE** Convenio de pago N° 475 con fecha 18 de Diciembre de 2024, a nombre de **JOSE ALVARO PIÑA SALAS, RUT: [REDACTED]**, Derechos de aseo Morosos Rol 570-14, desde la cuota N° 1 del año 2019 a la cuota N° 4 del año 2024, en los términos y condiciones señaladas en su texto que se adjunta el Presente Decreto y que es parte integrante del mismo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**KARINA CATALAN JORQUERA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

C.c.:

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia